

Dictan medidas cautelares para imputados vinculados a los incendios registrados

JUDICIAL. Casos acaecidos en las comunas de Hijuelas y Santo Domingo.

Los incendios forestales registrados el martes, tras las indagaciones del origen de los distintos siniestros, terminaron con cuatro detenidos, dos de ellos menores de edad, en calidad de presuntos responsables del inicio

de focos.

El Juzgado de Garantía de La Calera dejó ayer con la medida cautelar de arraigo nacional y firma mensual en Carabineros a A.J.V.C. como imputado en calidad de autor del delito consumado de incendio

de bosques, ilícito ocurrido en Hijuelas. Mismas cautelares hubo para A.H.Z.H., imputado como autor del delito consumado de incendio de bosques en la comuna de Santo Domingo.

El jefe (s) de la Zona de Ca-

rabineros de Valparaíso, coronel Leonardo Cárdenas, sostuvo que en Santo Domingo "una persona fue detenida porque, realizando trabajos con una maquinaria, generó las chispas suficientes como para provocar un incendio". Añadió que



AMPLIO DESPLIEGUE DE BOMBEROS.

en Valparaíso, dos menores de edad (14 años), "de manera intencional provocaron un foco de incendio que afortunadamente fue controlado de manera oportuna".

En Hijuelas, señaló el uniformado, "un ciudadano extranjero, mientras compartía un asado utilizando una parrilla, generó la chispa suficiente para provocar un incendio. Esta persona, por las evidencias del sitio del suceso, reconoció su responsabilidad en el hecho".

CS